

Policía apresa a cinco personas por robo, asalto y estafa

Agentes de la Policía Nacional apresaron por separado a cuatro hombres y un adolescente por incurrir en distintos delitos que incluyen robos, asalto a mano armada y estafa vía redes sociales, en hechos ocurridos en Azua, Baní, San Juan y Nagua.

Uno de los detenidos es *un adolescente, de 17 años*, cuya identidad se hace reserva razones legales, quien, junto a otro presunto antisocial (prófugo), se presentó con un arma de fuego en la mano en una tienda de celulares ubicada en el sector La Colonia Española, provincia de Azua, donde encañonó a todos los presentes y sustrajeron la suma de 70,000 pesos en efectivo.

Mientras que, en el municipio de Baní, provincia Peravia, fue apresado *Richard Onasis de la Cruz, de 35 años*, luego que una mujer lo señalara como la persona que el 21 de octubre del 2021, le arrebató una cadena de oro valorada en 45,000 pesos, la cual éste habría la vendido en una joyería de esa ciudad, según le dijo a la denunciante.

En la provincia San Juan, fueron apresados *Celsi Vladimir Canario Montero, de 34 años*, y *Dawerky Bautista Jiménez, de 23*, ya que el primero presuntamente sustrajo una pasola marca Yamaha, modelo JOG, negra, y junto al segundo hizo una matrícula falsa para venderla a un ciudadano por la suma de 8,000 pesos, en perjuicio de su legítimo propietario.

Finalmente, policías adscritos al Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT) Región Norte, en Santiago, apresaron a *Jeffry Eugenio de la Rosa Ochoa, de 28 años*, quien tenía una orden de arresto en su contra desde el 1 de mayo del 2019, emitida en

Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, tras ser identificado como autor material de la estafa vía Internet y la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp, en perjuicio de una ciudadana, quien hizo un depósito de 14,738 pesos.

El dinero había sido depositado en la cuenta bancaria del detenido, en un hecho ocurrido el 25 de abril del 2019.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Acciones preventivas solidifican la seguridad ciudadana

Los hechos violentos y la criminalidad en sentido general se han reducido en el país de manera significativa, luego de la implementación de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”, y las acciones conjuntas preventivas iniciadas el pasado 2 de junio por instrucciones del presidente de la República, Luis Abinader, bajo la coordinación del ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez, y el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then.

En tal sentido y conforme a los datos estadísticos, los hechos por violencia social (género e intrafamiliar) se han reducido en un 21% durante el presente año en comparación con el anterior y un 59% al realizar la medición con los últimos 24 meses.

Durante una rueda de prensa realizada en el palacio de la

institución, la Policía precisó que las reducciones en casos por violencia de género, catalogadas como históricas, representan una muestra inequívoca en el sentido de que los planes y estrategias de seguridad están funcionando.

Cabe destacar que conforme las mediciones estadísticas se evidencian una clara tendencia a la baja en cuanto a los hechos relacionados con violencia de género.

Casos resueltos

Los reportes estadísticos indican, además, que gracias a las acciones investigativas y de inteligencia desplegadas por la Dirección Central de Investigaciones (DICRIM), fueron solucionados un total de 1,292 casos de crímenes y delitos.

Acciones contra la delincuencia

En cuanto a las acciones preventivas, desplegadas entre el 19 de julio y el primero de agosto, indican que un total de 139 personas fueron detenidas con relación a situaciones relacionadas con violencia de género.

Narcotráfico

Mientras que un total 289 presuntos delincuentes fueron detenidos por asuntos relacionados al narcotráfico, a quienes les fueron ocupadas distintos tipos de drogas.

Flagrante delito

Las acciones conjuntas preventivas permitieron, además, detener en flagrante delito a 168 presuntos delincuentes, lo cual evidencia que se frustraron decenas de hechos delictivos.

Armas recuperadas

En el referido periodo fueron recuperadas 77 armas de fuego de distintas marcas y calibre. También fueron ocupadas 17 armas de fabricación caseras y 688 armas blancas.

Vehículos recuperados

Los reportes indican, además, la recuperación de 48 vehículos de distintas marcas y modelos que habían sido reportados como robados. También 189 motocicletas con denuncias de robo.

Droga ocupada

En relación a las intervenciones contra el narcotráfico, desplegadas por la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y personal policial, se destaca la ocupación de 81,049 porciones de distintos tipos drogas. En este renglón se contabilizaron las sustancias controladas ocupadas entre el 20 de julio y el 4 de agosto.

Anti-ruídos

En cuanto a las acciones para controlar la contaminación sónica se destaca la ocupación de 212 cajones, 224 bocinas, 66 kitipo, 10 plantas música, 3 equipos de radio. También fueron visitados 22 establecimientos comerciales para ser notificados sobre quejas relacionadas con contaminación sónica.

Autoridades presentes

La rueda de prensa contó con la presencia de los generales Pedro Cordero Ubrí, inspector general de la Policía; Paul Cordero Montes de Oca, director Central de Investigación (DICRIM); Máximo Ramírez de Oleo, director de Recursos Humanos; Jacinto Minaya Herrera, director Central de Prevención; Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar.

Junto a ellos estuvieron los coroneles Elvis Reyes Paulino, comandante de Estadísticas de la Policía; Inocencio Segura Alcántara, director de Planificación de la Policía; Rafael Almonte Cid (FF. AA). comandante adjunto Metropolitano; Carlos Javier Castillo Castillo, subdirector de Planes del J-3, ERD;

Naking Severino Duarte, ERD; y el coronel piloto Néstor Iván Dominici, C-3 Comando Adjunto, ERD.

También estuvo presente Daniel Pou, director del Centro de Análisis de Datos del Ministerio de Interior y Policía.

Policía y Ministerio Público capturan hombre con relación a muerte de la odontóloga Lyda Josefina Amell Bogart

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones de Homicidios, en coordinación con representantes del Ministerio Público, capturaron en el sector Villa Juana, Distrito Nacional, a un hombre con relación a la muerte de la odontóloga Lyda Josefina Amell Bogart, de 45 años, cuyo cadáver fue encontrado en el asiento trasero del interior de su vehículo, dejado estacionado en la avenida Expreso V Centenario.

Se trata de José Luis Fermín Díaz (El Chamo y/o Venezuela), de 30 años, quien fue ubicado y apresado en la calle Francisco Villa Espesa, del referido sector, en atención a la orden de allanamiento y arresto número 0028-AGOSTO-202, emitida por un juez competente.

Se recuerda que el cadáver de Lyda Josefina Amell Bogart fue encontrado la noche del pasado 27 de julio dentro de la yipeta Dodge, Durango, blanca, placa G387712, donde fue levantado por personal del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif).

La ubicación y arresto de Fermín Díaz se materializó gracias a una ardua labor investigativa y de inteligencia desplegada de manera conjunta entre oficiales policiales y representantes de la Fiscalía del Distrito Nacional.

El detenido, a quien se le ocupó varias evidencias que lo vinculan en el presente caso, será puesto a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción.

La Policía indicó que oportunamente serán ofrecidos mayores detalles, conforme avance el proceso investigativo.

Instituto Policia de Educación celebra el acto de investidura de la XXVII promoción de 218 bachilleres

En un acto conjunto, el Politécnico y el Liceo Vespertino General de Brigada Belisario Peguero Guerrero, invistieron 218 nuevos bachilleres con especialidad en mercadeo, contabilidad e informática.

Las palabras centrales estuvieron a cargo de la teniente coronel Aida María Valdez Liranzo, directora del Politécnico, quien manifestó que el objetivo de esa institución educativa es formar seres humanos con calidad, destrezas y habilidades capaces de competir en el mundo laboral, apegados a los principios éticos y morales en beneficio de su entorno familiar y la sociedad.

“Graduandos, en ustedes depositamos la responsabilidad de hacer la diferencia en nuestra sociedad, simplemente poniendo en práctica los valores aprendidos en sus hogares y reforzados en este Centro Educativo. Confiamos en que serán mejores estudiantes, profesionales, hijos y, por consiguiente, mejores ciudadanos”, exhortó la teniente coronel Valdez Liranzo.

Plan Prepara

Un total de 20 adultos concluyeron su bachillerato en los programas de formación PREPARA, educación destinada para las personas jóvenes y adultas que por diferentes motivos no han concluido sus estudios secundarios. Este programa está bajo la dirección del coronel Severino Pinales Cuevas, director del liceo vespertino.

Los estudiantes asumieron el compromiso de actuar apegados a los valores éticos y morales, jurando por su honor y su patria. La juramentación estuvo a cargo del coronel Juan Feliz Romero Rosario, rector del IPE.

Además del coronel Romero Rosario, el acto estuvo encabezado por el coronel Severino Pinales Cuevas, la teniente coronel Aida María Valdez; Rafael Amador Figaris, director Regional de Educación; Francia Gissel Chalas, directora del distrito 15-03, y la señora Felipa Mata, representante de la Asociación de Padres.

Alumnos destacados

El Politécnico entregó medallas a los alumnos meritorio, destacándose con el mayor índice la alumna Yuzcarlis Valeria Vielma Baptista, mientras en la modalidad de contabilidad, Alexandra Morillo Encarnación; en informática, Darleny Montero Encarnación, y en mercadeo: Liah Khamil Suero Amparo.





Policía apresa mujer por robo de cartera con dinero en dólares y pesos en una villa de Juan Dolio

La Policía Nacional informó sobre el apresamiento de una mujer por el robo de una cartera con 684 dólares y 24,200 pesos en efectivo, propiedad de una ciudadana que se encontraba en una villa en el paraje de Juan Dolio, provincia San Pedro de Macorís.

La detenida es Rosy García (a) Ratata, de 37 años, residente en el municipio de Consuelo.

De acuerdo al informe preliminar, la apodada "Ratatá" fue apresada en flagrante delito momentos después de haber penetrado a una villa en un proyecto turístico, de donde sustrajo la cartera de una ciudadana, la cual contenía el dinero antes citado, dos celulares, un reloj, unos lentes y un monedero.

La detenida será puesta bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional número 1 en ranking del SISMAP

La Policía Nacional obtuvo la mayor calificación (91 %) entre las instituciones monitoreadas por el SISMAP del Poder Ejecutivo, relacionado al cumplimiento de los órganos y entes de la Administración Pública con las disposiciones de la Ley 41-08 de Función Pública, en cuanto a la Profesionalización del Servicio Público, el Fortalecimiento Institucional y la Calidad en el Servicio.

La información fue dada a conocer un día después del lanzamiento de la Estrategia para la Reforma Educativa de la Policía Nacional, que da pasos firmes hacia su transformación y profesionalización, bajo la dirección del mayor general Eduardo Alberto Then, con el apoyo del Ministerio de Interior y su titular, Jesús Vásquez Martínez.

Ante ese resultado, el mayor general Alberto Then agradeció al SISMAP por el reconocimiento al esfuerzo inconmensurable que realiza la institución del orden tanto a nivel operativo como administrativo, a los fines de brindarle a la ciudadanía los índices de tranquilo y seguridad que tanto demanda.

Con 90 % resultaron los ministerios de Economía, Planificación y Desarrollo, Industria, Comercio y Mipymes, y el de Turismo.

En tanto que la Dirección General de Contabilidad Gubernamental 89 %, con 87 % el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa y el Instituto Tecnológico de las Américas.

Mientras que con 86 % el Consejo Nacional de Defensa de la Competencia, que preside María Elena Vásquez.

30 oficiales de la Policía Nacional se formarán como “Agregado Policial para el Servicio Exterior”

Como parte del acuerdo Interinstitucional, 30 funcionarios policiales se formarán en el curso “El Agregado Policial como Integrante del Servicio Exterior”, que imparte el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC).

El acto de apertura se realizó en las instalaciones del INESDYC y estuvo presidido por el señor José Rafael Espailat, embajador, rector de la institución educativa, quien tuvo a su cargo las palabras centrales.

Acompañando al rector INESDYC, estuvieron el coronel Juan Luis Sierra Difó, director de Relaciones Internacionales, en representación del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, coronel Juan Romero Rosario, rector del Instituto Policial de Educación (IPE); señora Alejandra Liriano, embajadora, vicerrectora académica, y el señor Wilfredo Casilla, encargado de Educación Continua del INESDYC.

El evento continuó con la presentación del programa del curso por el señor Casilla y finalizó con la ponencia del embajador Juan José Martínez, Convención de Viena; Privilegios e Inmunidades.

A través de la plataforma virtual estuvieron miembros del Consejo Académico, funcionarios del MIREX y demás funcionarios

del INESDYC.



Presidente Abinader presenta la Estrategia para la Reforma Educativa Policial

El presidente de la República, Luis Abinader, definió hoy como un modelo para toda la región, el “Plan Estratégico para la Reforma Educativa de la Policía Nacional” presentado por el Gobierno este lunes.

Al encabezar el acto donde se presentó dicho plan, el presidente Abinader dijo que el mismo abordará todos los factores que engloban la seguridad ciudadana e impactará a 35,000 policías en sus diferentes jerarquías, mediante 1,400 cursos que serán impartidos por 160 profesores.

El mandatario dijo que el plan consiste en propiciar un nuevo modelo educativo policial en un plazo de 6 años, e introduce mejoras académicas que incrementarán la calidad del desempeño del cuerpo del orden y el clima de seguridad ciudadana.

“Este plan será un ejemplo para toda la región, pues abordará todos los factores que engloban la seguridad ciudadana desde un concepto moderno y multidisciplinario que dará respuesta con las mejores herramientas disponibles”, aseguró el jefe de Estado.

Explicó que este será un plan de reestructuración de 18 meses

para, en primer lugar, diagnosticar en todos sus elementos, procesos y relaciones, la situación actual del sistema educativo policial y, en segundo lugar, para formular las propuestas de transformación integral del Instituto Policial de Educación (IPE), su modelo educativo, planes de estudio, estatuto docente y estructura institucional.

También el sistema de reclutamiento y selección, infraestructura física y tecnológica, su base normativa y reglamentaria, así como cooperación e intercambio académico.

El gobernante anunció que en este mes de agosto se implementará un paquete educativo de tres meses para compensar las deficiencias formativas actuales del policía en servicio. Esto se hará para alcanzar, prioritariamente, un desempeño apegado a los derechos humanos y a la ética, alejado de la corrupción y con las competencias indispensables para el manejo de conflictos, las relaciones interpersonales y el uso adecuado de la fuerza.

En adición a esto, y dentro de otras muchas medidas, también se procederá a una ampliación inmediata de la formación básica policial, de 6 meses a un año.

El presidente Abinader informó que actualmente se trabaja para la implementación de un bachillerato técnico en seguridad ciudadana y protección, a partir del año lectivo 2023-2024, que sirva, primordialmente y entre otros objetivos, para facilitar la preselección temprana de candidatos y candidatas con el perfil idóneo de ingresar al sistema educativo policial.

Expresó que serán seleccionados politécnicos en todas las regiones del país y será habilitado pedagógicamente el personal docente necesario.

Unidad de todos los sectores para transformación

De su lado, el Ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez, llamó a todos los sectores de la vida nacional a

asumir el reto para ayudar a mejorar y cambiar a la Policía Nacional en el proceso de transformación en que se encuentra sometida la institución.

Vásquez Martínez afirmó que una democracia sin seguridad para su gente es una democracia atrapada y sin verdadera libertad.

En tanto, el comisionado de la Reforma de la Policía Nacional, José Vila del Castillo, expuso que dicho proceso se ha desarrollado en cuatro pilares relacionados con las metodologías de gestión, operaciones, agenda social de dignificación de la vida policial y el aspecto educativo que hoy se presenta.

“El Presidente Abinader, con una visión clara de modernización del Estado, vino a traernos sobre la mesa que la columna vertebral de toda la reforma fuera el sistema educativo”, manifestó.

Al concluir su discurso, Vila del Castillo hizo entrega al Presidente Abinader del libro que contiene la Estrategia para Reforma Educativa de la Policía Nacional.

Mientras que el coordinador de la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional, Roberto Santana, al referirse a la Reforma de la Policía Nacional, expresó que todo lo que tiene que cambiar, debe pasar obligatoriamente por la cultura y la educación.

“Deseo que los estudiantes y aspirantes sepan que, de la mano de sus maestros, el Estado dominicano le está poniendo en las manos el toque de calidad a la reforma policial”, agregó Santana.

Juramentación de comisiones

En el acto, el presidente Abinader juramentó a los integrantes de las tres comisiones que fueron creadas mediante los decretos 371-22 y 372-22 de fecha 8 de julio de este año,

quienes tendrán a su cargo la ejecución del plan de transformación y modernización de la Policía Nacional en cuanto al ámbito académico.

En la Comisión Técnica, coordinada por Roberto Santana, fueron juramentados el coordinador Santana y los miembros Miguel Escala, Mu-Kien Adriana Sang, Eladio Uribe, Radhamés García González, Osvaldo Santana y Gregorio Montero, quienes ejercerán sus funciones por un período de dos años, renovables. Su participación será ejercida a título honorífico.

En tanto que por el Comité Académico del Instituto Policial de Educación (IPE), fueron juramentados Miguel Escala, quien lo presidirá; Eladio Uribe; Gregorio Montero y Altagracia López, quienes contarán con el apoyo de tres delegados de la Comisión Técnica y un representante del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU).

Además, un representante de la Asociación de Rectores de Universidades (ADRU), un representante del Instituto Policial de Educación (IPE), un representante del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), un representante de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y un representante de la sociedad civil.

Este comité tiene la función de velar por el desarrollo de las estrategias educativas que se apliquen, así como el ingreso de los nuevos miembros a los diversos programas académicos con las nuevas políticas trazadas en el proceso de transformación de la institución.

Por la Junta Directiva para la gestión de la transición del IPE, fueron juramentados Mu-Kien Adriana Sang, quien la presidirá; Elena Viyella; Melba Barney; Carlos Manuel Estrella; Osvaldo Santana, y Radhamés García González.

La Junta Directiva asumirá las funciones de la Junta de Administración, hasta tanto la nueva estructura y organización

del IPE sea definida.

Acompañaron al presidente Luis Abinader, el expresidente de la República, Hipólito Mejía; el ministro interino de la Presidencia, Joel Santos; el ministro Administrativo de la Presidencia, José Ignacio Paliza; el de Educación, Roberto Fulcar; él de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Franklin García Fermín; el de Administración Pública, Darío Castillo; la directora de Ética Gubernamental, Milagros Ortiz Bosch, y el director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then.

También, el director general de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), general de brigada Ramón Guzmán Peralta; de la Policía de Turismo (Politur), general de brigada Minoru Matsunaga y el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa.

Asimismo, el miembro de la Comisión Ejecutiva para la Reforma de la Policía, Servio Tulio Castaños; el presidente de la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades, José Hazim Torres; el senador Virgilio Cedano y el diputado Carlos Sánchez.



Policía Nacional captura

hombre implicado en embarcación ilegal donde viajarían 30 personas

Agentes policiales adscritos al Departamento de Investigación de Trata y Tráfico de Personas, en coordinación con miembros del Ministerio Público en la provincia La Altagracia, apresaron mediante orden de allanamiento a un hombre que era buscado por haber transportado unas 30 personas de nacionalidad haitiana que viajarían en yola hacia Puerto Rico.

Se trata de Projido De la Rosa (Riquelvi), de 50 años, quien era buscado desde el pasado día 22 de julio, por haber sido una de las personas que transportaban la treintena de haitianos, indocumentados, en un camión contenedor y un jeep, con el objetivo de hacer un viaje en la referida embarcación hacia la vecina isla borinqueña.

De la Rosa (a) Riquelvi fue identificado como el conductor del jeep, y quien, al momento de las detenciones en la comunidad de Yuma, provincia La Altagracia, emprendió la huida, razón por la cual éste era activamente buscado.

De inmediato fue puesto a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Director General de la Policía Nacional felicita a

su personal y a todos los padres al celebrarse el Día de los Padres en República Dominicana

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, felicitó a todos los padres en especial a aquellos que integran las filas del cuerpo del orden, al conmemorarse hoy el Día de los Padres en República Dominicana.

El mayor general Alberto Then manifestó que para él es un honor estar al frente de “nuestra gloriosa Policía Nacional”, contando entre sus integrantes con hombres de excelente formación familiar y de alta responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

En tal sentido, el alto oficial señaló que los miles de hombres que conforman la institución tienen la misión de mantener el orden, la paz social y de dar respuesta rápida a los casos que acontecen, además de cumplir con la sagrada misión de fomentar la disciplina y el espíritu de la rectitud en sus hijos para se conviertan en personas útiles para la sociedad.

Dijo que el policía, como servidor público, cumple con su deber para garantizar el bienestar y el buen desenvolvimiento de todas las actividades de la vida, para la seguridad y el desarrollo sostenido de la República Dominicana.